

## PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

| NÚI | MERO DE RESOLUCIÓN |
|-----|--------------------|
|     | 01                 |
| FE  | CHA DE APROBACIÓN  |
|     | 07-01-2022         |
|     | ROL SII            |
|     | 3907-1             |

| VISTOS:  |   |  |
|--|---|--|
| A)Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de  | •   | 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2  |
| B)Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones er<br>Territorial.   | especial el Art.116, su Ordenanza Gen   | eral y el Instrumento de Planificación   |
| C)La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente  | suscritos por el propietario y profesional                                      | es correspondientes  |
| al expediente N° 793/2021 ingresada con fecha  | 10-11-2021  | 55 CO. 1 CO. |
| D)El Certificado de Informaciones Previas N° 17663   | de fecha 10-11-2021   |  |
| E) El informe favorable de Revisor Independiente N° -  | de fecha (cuando  | corresponda)   |
| F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de imp   |   |  |
| obligatorio elaborar un IMIV):   | ,   |  |
| ☐ Resolución N° de fecha   | , emitido por q   | ue aprueba el IMIV   |
| ☐ Certificado N° de fecha  |   | ue implica silencio positivo, o el   |
| ☐ Certificado N° de fecha  |   | ue acredita que el proyecto no   |
| requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a  | plazos del Artículo primero transitorio de la Le                                | / N° 20.958-, no se puede conceder el  |
| presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)   |   |  |
| G\Otros (especificar):   | INGUNO  |  |
| G)Otros (especificar): N   | INGUNO  |  |
| RESUELVO:  |   |  |
| 1 Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, HA  | BILITACIÓN DE GIMNASIO "SPORTLIFE   | en 1046,1 m2, con una  |
|  | (especificar)   |  |
| superficie total de permiso original de 8984.7 m2 y c  | ue no se ve alterado por este permiso   | o, de1 pisos de altura,  |
| destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado   |   |  |
| RUTA 5 NORTE ESQUINA CALLE REGIMINETO ARICA, PARCELA 24  | N° S/N  |  |
| Lote N° 17 A-1/1-A Manzana .   | Localidad o Loteo OUTLET  | VIVO, VEGAS SUR  |
| Sector URBANO Zona ZU-20 / ZRT de  | Plan Regulador CO   | MUNAL  |
| (URBANO RURAL)   | Comunal o In  | ternacional  |
| aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la present  | a action of the manufactor and a later C  | de les VICTOS de   |
| · _ · · · · · · · · · · · · · · · · · ·  | e autonzación mencionados en la letra C   | de 103 VISTOS de   |
| este permiso.  |   |  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba   | NO TIENE los  | beneficios del D.F.LN°2 de 1959.   |
| este permiso.  | NO TIENE los  |  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba   | NO TIENE los  |  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  | NO TIENE los  | beneficios del D.F.LN°2 de 1959.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO   | NO TIENE los  | beneficios del D.F.LN°2 de 1959.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  | NO TIENE los  | beneficios del D.F.LN°2 de 1959.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO   | NO TIENE los  | beneficios del D.F.LN°2 de 1959.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  | NO TIENE los  | R.U.T.<br>76.587.958-2   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  | NO TIENE los  | R.U.T.<br>76.587.958-2   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA   | NO TIENE los  | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA   | NO TIENE los  | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  | NO TIENE los  | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  | NO TIENE los o pierde)  N°  TELÉFONO FIJO                                       | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  | NO TIENE los pierde)  N°  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE                               | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad   |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  | NO TIENE los  pierde)  N°  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  | NO TIENE los  pierde)  N°  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  | NO TIENE los  pierde)  N°  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.  Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  CIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  FECHA 03-03-2021  ANTE NOTARIO SR(A) MARIA SOLEDA  | NO TIENE los  pierde)  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC     | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T. Local/Of/Dpto Localidad TELÉFONO CELULAR  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  FECHA 03-03-2021  ANTE NOTARIO SR(A) MARIA SOLEDA  3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  | NO TIENE los  pierde)  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC     | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.  Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  CIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  FECHA 03-03-2021  ANTE NOTARIO SR(A) MARIA SOLEDA  3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  | NO TIENE los  pierde)  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC     | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.  Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  CIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO  3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA-  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  FECHA 03-03-2021  ANTE NOTARIO SR(A) MARIA SOLEDA  3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando correspondo | NO TIENE los  pierde)  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC     | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.  Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  CIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.  |
| este permiso.  2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba  (Mantiene  3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO 3.1 DATOS DEL PROPIETARIO  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  RENTAS PATIO X SPA- REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  GONZALO MENICHETTI TASSARA  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ  PODER ESPECIAL  FECHA 03-03-2021  ANTE NOTARIO SR(A) MARIA SOLEDA  3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda   | NO TIENE los  pierde)  TELÉFONO FIJO  MEDIANTE  DE FECHA 03-03-2021 Y REDUC     | R.U.T. 76.587.958-2 R.U.T.  Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  CIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.  |

|  | prresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUCχ   | CATEGORÍA   | N°   |  |  |  |
|--|---|---|--|--|--|--|
|  |   |   |  |  |  |  |
| NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspe  | REGISTRO  | CATEGORÍA   |  |  |  |  |
| -  |   | -   | •  |  |  |  |
| *) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obi  | ras   |   |  |  |  |  |
| CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA MENOR MO  |   |   |  |  |  |  |
| EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)   | CTODO CPAR  | TE   CNO ES EI  | DIFICIO DE USO PÚBLICO   |  |  |  |
| AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE<br>GENERA LA MODIFICACIÓN<br>(personas) según artículo 4.2.4 OGUC.  | DENSIDAD DE OCUPACIÓ (personas/hectárea)  | D DE OCUPACIÓN DE LA MODIFICACIÓN hectárea)   |  |  |  |  |
| 4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS   |   |   |  |  |  |  |
|  | RA GIMNASIO EN OUTLET VIVO EN LOCALE  | S EXISTENTES SUP. 1.046   | ,1 M2  |  |  |  |
| TIPO DE OBRAS  | EM  | IPLAZADAS EN:   |  |  |  |  |
| TIPO DE OBRAS  | PISO  |   | SECTOR   |  |  |  |
|  |   |   |  |  |  |  |
| TODO   | 1°  |   | 1.046,1M2  |  |  |  |
|  |   |   |  |  |  |  |
| 1.2 SUPERFICIES  |   |   |  |  |  |  |
| SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)   |   |   |  |  |  |  |
| 4.3 PROTECCIONES OFICIALES   |   |   |  |  |  |  |
| CSÍ, especificar   | TICH TZOIT TOTRO; esp   | ecificar  |  |  |  |  |
| MONUMENTO NACIONAL:  | MH SANTUARIO DE LA NATU   | RALEZA  |  |  |  |  |
| 4.4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio d  |   | ectos de crecimiento urba   | ano por densificación)   |  |  |  |
| PROYECTO   |   | RCENTAJE PRELIMINAR D   | DE CESIÓN  |  |  |  |
| C CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000  | (DENSIDAD DE OCU  | (DENSIDAD DE OCUPACIÓN )  |  |  |  |  |
|  | sonas/Hectárea  | X 11 =  |  |  |  |  |
| C CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000  | 2000  | 2000  |  |  |  |  |
|  |   |   |  |  |  |  |
| Pers   | sonas/Hectárea  | 44%   |  |  |  |  |
| Pers  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerator en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban  a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q  os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór   | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac<br>derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de<br>las edificaciones existentes, incluso si estas fuese<br>que el permiso de demolición se solicite en forma<br>o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí<br>rmula: (Carga de ocupación<br>Superficie del terreno (  | ión.<br>la OGUC) que se increment<br>en demolidas para materializ<br>conjunta con la solicitud de<br>culo 5.1.4., ambos de la O.G.<br>del proyecto calculada segú<br>que considera el terreno más   | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjun<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000  |  |  |  |
| Pers  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en format o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí (Carga de ocupación Superficie del terreno ( espacio público ady  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segúque considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)   | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjuni<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                 |  |  |  |
| Pers  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en format o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí (Carga de ocupación Superficie del terreno ( espacio público ady  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjunt<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de   |  |  |  |
| Pers Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES D  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno ( espacio público ad) DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis   | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjun<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                  |  |  |  |
| Pers Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES D PERMISO Nº   | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno ( espacio público ad) DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis   | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  | rar el proyecto. Sólo podrá desconta e permiso de edificación, y se adjunt U.C. in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 s la superficie exterior hasta el eje de en el IPT hasta un máximo de 30 m)  TAJES DE CESIÓN O APORTE                     |  |  |  |
| Personata 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 ronata 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO Nº  PERMISO Nº  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí- rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno ( espacio público ady  DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis   | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN EFECT   | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjuni<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                 |  |  |  |
| Pers Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES D  PERMISO N°  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  C)  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno (espacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis  DE FECHA  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN EFECT   | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjuni<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                 |  |  |  |
| Personata 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 ronata 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considionsiderar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al incisonata 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO Nº  PERMISO Nº  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  C)   | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artí rmula:  Carga de ocupación Superficie del terreno (espacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis  DE FECHA  TOTAL CESIONES O APORTES ACUM  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN EFECT   | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjun<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                  |  |  |  |
| Persolota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 rolota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente foi Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO Nº  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  C)  1.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN (a) porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) ot fectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En est  | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artícula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno (respacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis DE FECHA  TOTAL CESIONES O APORTES ACUM OGUE)  DOIFICACIÓN  (b)) del cuadro 5.4 anterior, salvo que dicho porcentaje, suma te último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hast   | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segúque considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN  EFECT  | ar el proyecto. Sólo podrá desconta<br>e permiso de edificación, y se adjun<br>U.C.<br>in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000<br>s la superficie exterior hasta el eje de<br>en el IPT hasta un máximo de 30 m)                                  |  |  |  |
| Personata 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 roto 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fói Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO Nº  PERMISO Nº  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  C)  1.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN (a) procentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o defectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En est 1.7 CÁLCULO DEL APORTE  (EN LOS CAS AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE                         | mz, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artí- rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno (respacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis  DE FECHA  TOTAL CESIONES O APORTES ACUN OGUC)  DDIFICACIÓN  (b)) del cuadro 5.4 anterior, salvo que dicho porcentaje, suma te último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hast GOS QUE CORRESPONDA) ELA                  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN  EFECT  IULADOS  do a los efectivamente a que el acumulado sea de 44%. | rar el proyecto. Sólo podrá desconta e permiso de edificación, y se adjun U.C. in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 is la superficie exterior hasta el eje de en el IPT hasta un máximo de 30 m)  TAJES DE CESIÓN O APORTE IVAMENTE EFECTUADOS |  |  |  |
| Personata 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 ronata 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban a carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que os antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO Nº  PERMISO Nº  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  (c)  4.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.5  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  (EN LOS CAS AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENO (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)  | mz, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artí- rmula:  (Carga de ocupación Superficie del terreno (respacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis  DE FECHA  TOTAL CESIONES O APORTES ACUN OGUC)  DDIFICACIÓN  (b)) del cuadro 5.4 anterior, salvo que dicho porcentaje, suma te último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hast GOS QUE CORRESPONDA) ELA                  | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud de culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segú que considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN  EFECT  IULADOS  do a los efectivamente a que el acumulado sea de 44%. | e permiso de edificación, y se adjunt U.C.  in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000  is la superficie exterior hasta el eje de en el IPT hasta un máximo de 30 m)  TAJES DE CESIÓN O APORTE IVAMENTE EFECTUADOS                                   |  |  |  |
| Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 r Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe consic considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos q los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fór (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES D  PERMISO N°  PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4  (c)  4.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la (d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE MO  El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. En está  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENO | m2, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliac derar la carga de ocupación (según art. 4.2.4, de las edificaciones existentes, incluso si estas fuese que el permiso de demolición se solicite en forma o final del artículo 5.1.6, y al inciso tercero del artícula :  (Carga de ocupación Superficie del terreno (respacio público ady DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis DE FECHA  DE FECHA  TOTAL CESIONES O APORTES ACUN  OGUC)  DDIFICACIÓN  (b)) del cuadro 5.4 anterior, salvo que dicho porcentaje, suma te último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hast GOS QUE CORRESPONDA)  E LA ()S  0 | ión.  la OGUC) que se increment en demolidas para materializ conjunta con la solicitud di culo 5.1.4., ambos de la O.G. del proyecto calculada segúque considera el terreno más vacente existente o previsto C. de la OGUC)  PORCEN  EFECT  IULADOS  do a los efectivamente a que el acumulado sea de 44%.  | er el proyecto. Sólo podrá desconta e permiso de edificación, y se adjunt U.C. in el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 s la superficie exterior hasta el eje de en el IPT hasta un máximo de 30 m)  TAJES DE CESIÓN O APORTE IVAMENTE EFECTUADOS  |  |  |  |

**5 DERECHOS MUNICIPALES** 

| (a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras) |     |           |           | 129.723.090 |
|---|-----|-----------|-----------|-------------|
| (b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 de                          | %   | \$        | 1.297.231 |             |
| c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPEND                                | (-) | \$        | 0         |             |
| d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICI                                 | (-) | \$        | 129.723   |             |
| TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]  | \$  | 1.167.508 |           |             |
| GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO   | 400 | FECHA:    |           | 07-01-2022  |

## 6 GLOSARIO

D.F.L. : Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T :Instrumento de Planificación Territorial.

: Servicio Agrícola y Ganadero SAG

: Decreto Supremo

: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH

: Monumento Histórico

: Sistema de Evaluación de Impacto en

Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

SEIM

ZCH

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo

: Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial

: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZOIT : Zona de Interés Turístico

: Instituto Nacional de Estadísticas INE

**OGUC**: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones

ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) PERMISO DE OBRA MENOR N°01 DE FECHA 07.01.2022.-

EXPEDIENTE 793/2021.-

FRZ/RVA/IFB/AOC.-





FERNANDO RUIZ ZAMARCA

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** FIRMA Y TIMBRE

FRZ/RVA/IFB